



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 033/2008
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 24 DE NOVIEMBRE DEL 2008
HORA : 10:40 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- **SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ**
- **SR. RICARDO BOCAZ SEPULVEDA**
- **SR. JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN**
- **SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ**
- **SR. MANUEL GUZMAN AEDO**
- **SR. RAMON NOVOA PEZO**

PRESIDENTE (S):

- **SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ**

SECRETARIO CONCEJO:

- **SR. MARIO OSORIO MERINO**

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
 - **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION**
 - **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD**
 - **PADEM 2009**
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta que el Viernes recién pasado estuvo de Aniversario la localidad de Recinto, oportunidad en que se realizó una ceremonia bastante sencilla, pero muy significativa, muy bonita. Señala que hechó de menos un reconocimiento de parte del Alcalde al Concejal de ese sector don Alejandro Bastías, quien siempre ha estado preocupado y luchando por el desarrollo de su sector, como también de este Concejo en pleno.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD
- PADEM – 2009

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	03	001	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS	3.000
29	06	001	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS EQUIPOS INFORMÁTICOS EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	500
TOTAL AUMENTO				3.500

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22	04	009	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.000
		012	OTROS MATERIALES. REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	500
		014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO. CAUCHO Y PLASTICO	200
		015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	200
	05	002	SERVICIOS BÁSICOS AGUA	500
	06	001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	600
	08	007	SERVICIOS GENERALES PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	500
TOTAL DISMINUCION				3.500

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	01	001	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL	500
TOTAL AUMENTO				500

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22	04	012	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO OTROS MATERIALES. REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL	500
TOTAL DISMINUCION				500

3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
21	03	001	GASTOS EN PERSONAL OTRAS REMUNERACIONES HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES PROG. SERV. COMUNITARIOS MEDIO PRODESAL	1.627
22	03	001	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS PROG. SERV. COMUNITARIOS MEDIO PRODESAL	1.123
TOTAL AUMENTO				2.750

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31	02	999 002	INICIATIVAS DE INVERSIÓN PROYECTOS OTROS GASTOS MEDIO PRODESAL PROG. SERV. COMUNITARIOS MEDIO PRODESAL	2.750
TOTAL DISMINUCION				2.750

4) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE
INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
13	03	005	002	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL TESORO PUBLICO CASINOS DE JUEGOS LEY Nº 19.995 INGRESO CASINO DE JUEGOS OCTUBRE 2008 \$ 11.169,666	11.170
TOTAL INGRESOS					11.170

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004		INICIATIVAS DE INVERSION PROYECTOS OBRAS CIVILES CON INGRESO CASINO DE JUEGOS	11.170
TOTAL GASTOS					11.170

5) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004		INICIATIVAS DE INERSION PROYECTOS OBRAS CIVILES HABILITACION AREAS VERDES PLAZOLETA LAS TRANCAS PINTO CON INGRESOS CASINO DE JEGOS SEGUN INFORME D.O.M. ADJUNTO	
			032		<u>1.344</u>
TOTAL AUMENTOS					<u>1.344</u>

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004		INICIATIVAS DE INVERSION PROYECTOS OBRAS CIVILES	
					<u>1.344</u>
TOTAL DISMINUCION					<u>1.344</u>

6) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	05		SERVICIOS BÁSICOS	
		001	ELECTRICIDAD	2.000
			ALUBRADO PUBLICO	
			DEUDA PENDIENTE NOVIEMBRE 2008	
			TOTAL AUMENTO	2.000

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		003	PRODUCTOS QUÍMICOS	200
		008	MENAJE PARA OFICINA. CASINO Y OTROS	100
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01		AL SECTOR PRIVADO	
		004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ¹	1.700
			TOTAL DISMINUCION	2.000

7) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
21	02	002	001	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL A CONTRATA APORTES DEL EMPLEADOR A SERVICIOS DE BIENESTAR	<u>234</u>
TOTAL AUMENTO					<u>234</u>

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR	
21	01	002	001	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA APORTES DEL EMPLEADOR A SERVICIOS DE BIENESTAR	<u>234</u>
TOTAL DISMINUCION					<u>234</u>

8) MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN	
		001		MUNICIPAL	
				PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO	
				CORRESPONDIENTE	<u>39.926</u>
TOTAL INGRESOS					<u>39.926</u>

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001		PARA VEHÍCULOS	5.000
	05			SERVICIOS BÁSICOS	
		001		ELECTRICIDAD	11.000
				ALUMBRADO PUBLICO	
35				SALDO FINAL DE CAJA	<u>23.926</u>
TOTAL GASTOS					<u>39.926</u>

9) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	06			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		002		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	3.801
				SEGÚN DETALLE ADJUNTO	
		005		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y	
				EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	531
				SEGÚN DETALLE ADJUNTO	
				TOTAL AUMENTO	4.332

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22	08		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		006	SERVICIOS GENERALES	
			SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	400
		011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	300
29	07		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
		001	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	
			PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1.200
35			SALDO FINAL DE CAJA	2.432
			TOTAL DISMINUCION	4.332

075/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.

**1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYORES INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					INGRESOS	
					<u>TRANSFERENCIAS</u>	
					<u>CORRIENTES</u>	
					<u>DE OTRAS ENTIDADES</u>	
					<u>PUBLICAS</u>	
05	03	003	001		De la Subvención De Educación	
					Subvencion de Escolaridad	50.045
					TOTAL AUMENTO	50.045

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					GASTOS	
					<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	
					<u>PERSONAL DE PLANTA</u>	
21	01	001	001		Sueldos base	13.000
					<u>PERSONAL A CONTRATA</u>	
	02	001	001		Sueldos base	10.000
					Planilla Compl. Art 4 y 11	
	02	001	008	002	ley19598	1.500
					Unidad de Mej. Prof.art.54	
	02	001	009	002	ley19070	1.000
					Bonific. Proporcional art 8 ley	
	02	001	009	003	19410	2.000
					<u>BIENES Y SERVICIOS DE</u>	
					<u>CONSUMO</u>	
22	01	001			Alimentos y Bebidas	
					Para Personas	6.500

					<u>MATERIALES DE USO O</u>	
					<u>CONSUMO</u>	
	04				Materiales de Oficina	1.400
	04	001			Textos y Otros Materiales de	
					Enseñanza	1.000
	04	002			Materiales y Utiles de Aseo	500
	04	007			Materiales para Mant. Y	
					Reparaciones de Inmuebles	1.000
	04	010				
	05				<u>SERVICIOS BASICOS</u>	
				005	Telefonia Fija	200
				006	Telefonica Celular	200
	08				<u>SERVICIOS GENERALES</u>	
				007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.800
					<u>ADQUISICION DE ACTIVOS NO</u>	
29					<u>FINANCIEROS</u>	
	05				<u>MAQUINAS Y EQUIPOS</u>	
				001	Maquinas y Equipos de Oficina	9.445
	07				<u>PROGRAMAS INFORMATICOS</u>	
				001	Programas Computacionales	500
					TOTAL AUMENTO	50.045

**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYORES INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>INGRESOS</u>	
					<u>TRANSFERENCIAS</u>	
					<u>CORRIENTES</u>	
					<u>DE OTRAS ENTIDADES</u>	
					<u>PUBLICAS</u>	
	05				De la Subvención De Educación	
				03	Subvencion de Escolaridad	6.800
		003		001		
					TOTAL AUMENTO	6.800

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>GASTOS</u>	
					<u>BIENES Y SERVICIOS DE</u>	
					<u>CONSUMO</u>	
					<u>MATERIALES DE USO O</u>	
					<u>CONSUMO</u>	
	22				Textos y Otros Materiales de	
				04	Enseñanza	5.300
				04	Materiales para Mant. Y	
				04	Reparaciones de Inmuebles	1.500
					TOTAL AUMENTO	6.800

076/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2008 N° 8**INGRESOS AUMENTAN**

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01				RECUPERACION Y REMBOLSO DE LICENCIA	
		002			RECUPERACION ART. 12 LEY N° 18.196	4.780
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	99				OTROS	
		999			OTROS	200
TOTAL INGRESOS AUMENTA						4.980

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	
			015		Asignación Sustitutivas	
				001	Asignación Unica Art. 4, Ley N° 18.717	80
			019		Asignación por Responsabilidad	
				002	Asignación Responsabilidad Directiva	150

	028	Asignacion de Estimulo Personal médicos	
	002	Asig por Desemp en difíciles, Art. 28 Ley N° 19.378	400
	031	Asignación de Experiencia Calificada	
	002	Asignación Post Titulo, Art. 42, Ley N° 19.378	30
004		Remuneraciones Variables	
	005	Trabajo Extraordinarios	500
	006	Comisiones de Servicio en el Pais	170

02

PERSONAL A CONTRATA

001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	
	001	Sueldo Base	1.700
	004	Asignación de Zona	
	002	Asignación de Zona, art 26 de la ley N° 19.378	200
	014	Asignación Sustitutivas	
	001	Asignación Unica Art. 4, Ley N° 18.717	50
	042	Asignación de atención primaria municipal	
	001	Asig. de A.P. De salud art. 23 y 25, Ley N° 19.378	1.700

TOTAL GASTOS AUMENTAN 4.980

077/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud.

- PADEM – 2009

El Director Comunal de Educación Sr. René Cerda, presente en la Sala, señala que en esta oportunidad solicita al H. concejo Municipal sancionar el PADEM 2009, el cual les fue entregado a los señores Concejales para su estudio u observaciones hace ya bastante tiempo.

078/2008

Al respecto, previo ampliado análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobarlo, condicionado a que se debe ajustar presupuestariamente al Aporte Municipal que el Municipio considerará en su Presupuesto Municipal año 2009, ya que se estima que el aporte será menor al presupuestado en el PADEM 2008.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Alejandro Bastías manifiesta que en relación al Aniversario de Recinto se sintió muy feliz y orgulloso por la ceremonia que la encontró muy bonita. A continuación señala que esta asesorando a un grupo habitacional y que el día 17 tuvieron una reunión, pero como ese día los municipales estaban de paro, no tuvieron la deferencia de facilitar un lugar para reunirse y tuvieron que hacer la reunión en la Plaza de Armas, lo que produjo mucha molestia en las personas que tuvieron esta reunión. A su vez, señala que Salud también estuvo en Paro, pero que las urgencias debieran haber sido atendidas, porque a las 3 de la mañana se enfermó una guagua en El Chacay, que se llamó por teléfono 4 veces la ambulancia y como no iba ambulancia se dirigieron a él y que él tuvo que intervenir para que la mandaran y que eso no puede ser, porque no le gusta representar su cargo, porque la atención debe ser igual para todas las personas. Respecto a los puentes destruidos que informó en la reunión pasada aún no han sido reparados.

El Sr. Presidente señala que el Paro no incluía las URGENCIAS, ya que debió haber estado funcionando como corresponde, por lo que se debió haber prestado la atención oportuna y que lo importante es tener el antecedente del día y hora, y la persona que atendió el teléfono. Al respecto el Concejal Sr. Alejandro Bastías, aclara que no fue mala la atención, sino que el problema es que no mandaban la ambulancia.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, plantea que cuando se aprobó el presupuesto para el personal de Apoyo al Trabajador Municipal, se incluía la entrega de dos uniformes en el año y tiene entendido que sólo se ha entregado uno, por lo que solicita que esta situación la aclare el Director de Obras don Carlos Torres, el porqué no se ha comprado el otro uniforme. Consultado al Sr. Carlos Torres, esta situación queda pendiente hasta ver la disponibilidad presupuestaria y financiera con la Jefe de Finanzas Sra. Margarita Tobar, sin embargo, el Sr. Torres señala que este antecedente no se lo han hecho llegar los Capataces y que esta a la espera de esa información. No obstante, el Sr. Presidente le señala que él debe estar atento en este aspecto, ya que ser Directivo en ese cargo, no significa no estar en terreno, porque el espíritu de este Concejo al aprobar los recursos para este nuevo sistema de contratación de personal, fue para mejorar no sólo el servicio, sino que también mejorar las condiciones laborales de estos trabajadores; por lo que le solicita al Director de Obras este más al tanto de lo que pasa con este personal en la calle.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que de los \$ 800.000.- para implementación deportiva y que se había perdido en el Municipio donde el Alcalde en ejercicio mencionó a 4 funcionarios que estarían involucrados en esta pérdida. Agrega que se instruyó un Sumario y no se sabe lo que paso y quienes fueron los 4 funcionarios involucrados, por lo que necesita que en la próxima reunión se le haga llegar un Informe o fotocopia del Sumario.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que solicitará ese Informe y también fotocopia del Sumario por la pérdida del DATA SHOW.

El Concejal Sr. Ramón Novoa, respecto a la ausencia del Alcalde, señala que a su juicio no habiendo sido marino, sostiene que el Capitán es el último que debe abandonar el barco y no encuentra justo, que ellos que entraron juntos con el Alcalde en este periodo, lo correcto es que todos hubiesen estado presentes hasta el último día, hasta el día en que deben dejar sus cargos quienes no fueron reelectos y lo que le extraña es que desde el 26 de Septiembre que no han visto al Alcalde, ya que no ha asistido a ninguna reunión de Concejo después del 26 de Octubre del 2008.

El Sr. Presidente (S) Sr. Fernando Chávez, señala que él también lamenta la ausencia del Alcalde después de las elecciones, fundamentalmente porque quienes dejan este Concejo no hayan tenido la oportunidad de despedirse del Alcalde saliente, que es la mínima deferencia que pudo haber tenido; pero que lo importante es que siente que los 6 Concejales trabajaron de común acuerdo, que trabajaron en unión con todos los vecinos y que siendo franco, personalmente no lo hecha de menos.


El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que en lo personal tiene la tremenda tranquilidad de andar por la calle con la frente en alto, dando la cara, porque ha cumplido y no ha dejado compromisos pendientes. A su vez, manifiesta que asistió a la ceremonia del Aniversario de Recinto, en que como siempre la comunidad tuvo una participación importante, que le dio un gran realce a dicha ceremonia, pero que lo que le desagradó fue el discurso demagógico del Alcalde, que fue mas bien una cuenta pública, lo que a su juicio no corresponde, más que nada por respecto al Alcalde Electo que estaba presente.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz, señala que desea referirse al complejo problema que afecta a los vecinos de El Rosal Bajo, que todavía están sufriendo por las moscas y mal olor de un gallinero que funciona sin permiso de ninguna institución, por lo que solicita que la Alcaldesa

Subrogante Sra. Lorena Montti, quien esta presente, solicite la clausura de este foco de infección que esta dañando la salud de las personas de ese sector.

El Sr. Presidente (S) que solicita a la SECPLAN, que esta oportunidad esta como Alcalde (S), que le haga entrega de un Informe de todos los Proyectos que se han perdido y los proyectos rezagados.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:45 horas.



MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIO MUNICIPAL
PINTO